

Quito, a 18 de Agosto de 2020

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.**  
Ciudad. -

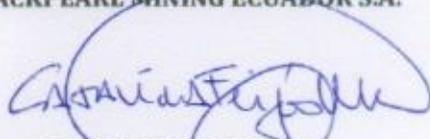
De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los Estatutos Sociales de la compañía y conforme lo manda la Ley de Compañías, a continuación el informe de gerencia sobre las actividades desarrolladas por la compañía **BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.**, correspondiente al ejercicio económico cerrado a diciembre de 2019:

1. Las metas y objetivos establecidos por la compañía para el año 2019 han cumplido con las expectativas esperadas.
2. En relación con las operaciones, la compañía se ha desempeñado con eficiencia, cumpliendo así todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Las políticas implementadas por la compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley.
4. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, es importante mencionar que los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y según la legislación y reglamentación a las cuales está sujeta la entidad. La información se sustenta y va de acuerdo con lo planificado en base a los presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.
5. Por la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019 la compañía no generó ingresos debido a que se encuentra en etapa de exploración de las concesiones mineras a su cargo.
6. Los costos y gastos de operaciones, administrativos y financieros necesarios para la operación de la empresa en el período 2019 suman el valor de USD\$ 6.137.
7. Las inversiones de exploración en activos intangibles en el período 2019 suman el valor de \$ 269.614

Es todo cuanto tengo que informar a la Junta General de Accionistas, agradeciendo la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Cordialmente,  
**BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.**



**CATALINA FEJOO MARIN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**